



COMUNICACIÓN, PRENSA Y DIFUSION

San Juan, 08 de septiembre de 2025.-

COMUNICADO

COLEGIO SUPERIOR N° 1 DE RAWSON I.S.F.D.

Convoca públicamente a CONCURSO CERRADO, ante reiteradas convocatorias se modifican los requisitos originales, se vota y se aprueba por única vez y por vía de excepción según Acta 03/2025 del Consejo Académico del instituto a saber:

- a- Nombre de la Institución: **Colegio Superior N°1 de Rawson I.S.F.D.**
- b- Nombre de Carrera: **Profesorado de Educación Secundaria en Matemática**
- c- Fecha y horario del llamado: **15/09/25 de 18 a 20h**
- d- Nombre completo de la coordinación: **Coordinación de Residencia /Práctica Pedagógica del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática**
- e- Cantidad de horas: 12 hs./ Horario: Lunes y Miércoles de 18:10 a 19:30 hs.

Observaciones: El resto de las horas “se distribuirán a contra turno según lo establece la Resolución N° 12468-ME-2023 (Art. 11)”. Se acordarán al momento del ofrecimiento.

Requisitos: según Disposición del consejo Acta N° 3/2025:

Docente titular o interino del instituto, específico de la carrera, con 1 (un) año de antigüedad como mínimo, en algunas de las unidades curriculares del trayecto de la Práctica.

- Tener disponibilidad horaria al menos 3 (tres) días a la semana.

Formato de presentación de propuesta:

1. Nombre de la propuesta
2. Fundamentación
3. Objetivos generales y específicos
4. Marco teórico



-
5. Líneas de Acción
 6. Estrategias
 7. Cronograma Tentativo

f- Turno: **MTV**

g- Carácter de la vacante: **Interino a término**

h- Motivo: **baja**

i- Duración: desde el **25/09/25 al 25/09/29**

ETAPAS	FECHAS
1.Publicación en prensa	10/09/25
2.Inscripción y recepción de proyectos	15/09/25 de 18 a 20h
3.Verificación de requisitos y/o valoración del proyecto	16/09/25
4.Publicación de postulantes. Apelación.	18/09/25
5.Resolución de apelación	19/09/25
6.Acto eleccionario	24/09/25
7.Ofrecimiento y designación	25/09/25

Observación:

- La votación podrán efectuarla solo los docentes del Campo de la Práctica.
- En caso de suspensión oficial de actividades, el cronograma se reiniciará el día en que se reanuden las actividades escolares.